

El gobierno autoriza una subida que afectará especialmente a aquellos municipios que hace diez años que no revisan el catastro

Más de la mitad de los ayuntamientos subirán el IBI hasta un 10%

JORDI ABAYÀ

El gobierno del Partido Popular sorprendió al mundo local con un inesperado regalo. En su última reunión del 2011 estableció una subida unilateral del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), ratificada esta semana en el Congreso de los Diputados, que les permitirá conseguir nuevos ingresos entre los años 2012 y 2013. Las subidas que revertirán íntegramente en las arcas municipales, oscilan entre el 4 y el 10% y se añadirán al aumento ya aprobado por la mayoría de corporaciones locales.

El incremento, sin embargo, no se aplicará a todos los propietarios de bienes inmuebles por igual, sino que afectará en mayor medida a los que vivan en municipios con revisiones catastrales más antiguas y aquellos que tengan, por su ubicación, mayor valor.

De entrada, en el caso de la comarca del Vallès Oriental, los propietarios de 24 de los 43 municipios de la comarca verán como su recibo sube hasta un 10%. En la comarca hay, según la Dirección General del Catastro, 24 municipios que realizaron su última revisión catastral antes del año 2002 y por lo tanto que les afectará la máxima subida. Entre estas poblaciones están Granollers, Mollet, Les Franqueses, La Roca, Sant Celoni o Lliçà de Vall.

Mejor parados saldrán aquellos municipios que revisaron su catastro a partir del 2003. En los municipios donde esta revisión se realizó entre los años 2003 y 2005, un total de 9 en la comarca, las subidas serán de un máximo del 6% a añadir a lo ya previsto por el municipio.

En aquellos en que se realizó la actualización entre los años 2009 y 2011, un total de seis en la comarca, la subida será sólo del 4% como máximo.

Finalmente, en los municipios en que hubo revisiones del valor de los inmuebles entre los años 2006 y 2008, no habrá ningún aumento ya

POBLACION	Revisión catastral	Subida Máxima(%)
Aiguafreda	2008	0
Ametlla del Vallès	2008	0
Bigues i Riells	2005	6
Caldes de Montbui	2007	0
Campins	2005	6
Canovelles	2004	6
Canoves i Samalús	2004	6
Cardedeu	2009	4
Castellcir	2002	10
Castellterçol	2010	4
Figaró-Montmany	2000	10
Fogars de Montclús	1987	10
Franqueses del Vallès, Les	1999	10
Garriga, La	2004	6
Granera	1989	10
Granollers	1998	10
Gualba	2002	10
Llagosta, La	1994	10
Lliçà d'Amunt	2009	4
Lliçà de Vall	2002	10
Llinars del Vallès	2005	6
Martorelles	1999	10
Mollet del Vallès	1996	10
Montmeló	1995	10
Montornès	2010	4
Montseny	1987	10
Parets del Vallès	2004	6
Roca del Vallès, La	1995	10
Sant Antoni de Vilamajor	1987	10
Sant Celoni	1997	10
Sant Esteve de Palautordera	1987	10
Sant Feliu de Codines	2007	0
Sant Fost de Campsentelles	2005	6
Sant Pere de Vilamajor	1987	10
Sant Quirze Safaja	2002	10
Santa Eulàlia de Ronçana	1996	10
Santa Maria de Martorelles	1995	10
Santa Maria de Palautordera	2005	6
Tagamanent	2009	4
Vallgorguina	1987	10
Vallromanes	2002	10
Vilalba Sasserra	1987	10
Vilanova del Vallès	2009	4

Fuente: Dirección General del Catastro

que el gobierno consideró que éste era el punto de máximo apogeo de la burbuja inmobiliaria y que por lo tanto el valor de las propiedades realizado esos años está por enci-

ma de su valor actual.

En todos los municipios con revisiones catastrales posteriores al 2002, la subida del IBI sólo afecta a aquellas viviendas cuyo valor está

SUBIDAS

Los municipios con subidas más recientes experimentarán incrementos en el IBI entre el 4 y el 6%

EL APUNTE

AUTONOMÍA MUNICIPAL

La decisión unilateral de subir el IBI por parte del gobierno no gusta a los ayuntamientos, pese a lo que pueda parecer de balón de oxígeno a sus maltrechas finanzas. L'Associació Catalana de Municipis (ACM) y la Federació de Municipis de Catalunya (FMC), consideran que la medida podría suponer una vulneración de la autonomía local y que con ella "pierden su capacidad de modular un impuesto que, hasta ahora, los ayuntamientos decidían a partir de unos mínimos y unos máximos que daba el Estado". Los ayuntamientos, además, consideran que la medida transitoria no puede sustituir las medidas estructurales que el mundo local reclama desde hace tiempo para lograr una financiación adecuada. **RdV**

por encima de la media del municipio.

Hay que tener en cuenta que cada una de estas subidas se añadirá en el recibo que pagará finalmente el contribuyente a la ya aprobada por las corporaciones locales. La mayoría de ellas, caso de Granollers o Mollet, decidieron aplicar para el IBI del 2012 subidas que están entre el 2 y el 3% de acuerdo con el aumento del coste de la vida. Ahora, por ejemplo los vecinos de ambos municipios, verán como su IBI aumenta un 13% en relación a lo que pagaron en 2011. Hay sin embargo, excepciones. Un caso extremo es el de Sant Celoni, donde la subida aprobada por el pleno para el IBI del 2012 fue de un 62%. Ahora, el recibo que recibirán los vecinos implicará un aumento del 16% en relación al 2011. También hay algunos ayuntamientos que decidieron congelar este impuesto, caso de Montornès del Vallès. En este caso, únicamente se aplicará lo aprobado por el gobierno y los vecinos de esta población únicamente pagarán un 4% más que el año pasado. *